



Asamblea General

Distr. general
13 de junio de 2012

Español, francés e inglés solamente

Consejo de Derechos Humanos

20º período de sesiones

Tema 3 del programa

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

Exposición escrita* presentada por Reporteros sin Fronteras, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[27 de mayo de 2012]

* Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en los idiomas tal como ha sido recibida de la organización no gubernamental.

La libertad de prensa enero-mayo 2012

En 2012 un periodista es asesinado cada cinco días; el “club” de los predadores cuenta con 41 miembros, tiene 6 nuevos.

Reporteros sin Fronteras denuncia el ritmo desenfrenado de la violencia contra los periodistas y los netciudadanos, y publica una prueba irrefutable: desde el 1 de enero de 2012 un actor de la información es asesinado cada cinco días. En efecto, desde el inicio del año 21 periodistas, 6 netciudadanos y periodistas ciudadanos han perdido la vida, sobre todo en zonas de conflicto como Siria y Somalia.

La organización también actualiza su Lista de Predadores de la libertad de informar, que este año cuenta con 41 integrantes. “Nuestros crímenes no padecerán testigos”, “no se escuchará otra voz que la nuestra”: tales son las consignas de los regímenes autoritarios y de los grupos armados hostiles a la libertad de informar. Represión de los movimientos de protesta en algunos países del mundo árabe, ahogo de la oposición política, la denuncia y la crítica en otras partes del globo: los cuatro primeros meses del año 2012 fueron particularmente violentos para aquellos cuya vocación es informar.

El primer trimestre de 2012 demostró ampliamente que los predadores de la libertad de prensa –Bachar el-Assad y las milicias somalíes a la cabeza– podían comportarse como verdaderos carniceros.

Si bien las rebeliones populares de 2011 derribaron un cierto número de dictadores que se encontraban en la lista de predadores –como Muamar el Gadafi, en Libia, y Ali Abdallah Saleh en Yemen–, desafortunadamente no lograron reducir el número global de estos enemigos de la información. Así, en 2012 seis nuevos predadores entraron en este siniestro “club”. Entre ellos se encuentran el grupo islamista Boko Haram, que hace reinar el terror en Nigeria; el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas de Egipto, que por desgracia relevó al dictador derrocado Hosni Mubarak en lo que respecta a los ataques a la libertad de informar; el Ministro de Información, Correos y Telecomunicaciones del Gobierno Federal de Transición en Somalia, Abdulkadir Hussein Mohamed, responsable de presiones y de intimidaciones contra la prensa; Vasif Talibov, todopoderoso dirigente de la región de Najicheván, en Azerbaiyán; los servicios de inteligencia de Pakistán, y finalmente, Kim Jong-un, que prolonga la dinastía predatora en República Popular Democrática de Corea, tras la muerte de su padre, King Jong-il.

Tendencia notable: un número creciente de países sufre la presencia de dos predadores a la vez. Seis Estados se encuentran actualmente en ese caso: Somalia, donde el Ministro de Información del Gobierno Federal de Transición se une a la milicia islamista Al-Shabaab; Pakistán, donde los servicios de inteligencia y los talibanes tienen como blanco común a los profesionales de la información; Azerbaiyán, donde Vasif Talibov, potentado de la “República Autónoma” de Najicheván ha transformado su feudo en laboratorio de métodos de represión que, cada vez más, son empleados de manera generalizada por el presidente de la República, Ilham Aliiev; Rusia, donde Vladimir Putin y su “perro de guerra”, Ramzan Kadyrov, violento presidente de la República de Chechenia, tienen en común el gusto por el empleo de la fuerza y las fórmulas de choque; los Territorios Palestinos, donde los periodistas padecen la dura ley de las fuerzas de Seguridad de la Autoridad Palestina por un lado, y el Gobierno de Hamás en Gaza por el otro y, finalmente, Irán, donde el Guía Supremo, Alí Jamenei, y el Presidente de la República Islámica, Mahmud Ahmadineyad, pese a sus rivalidades están de acuerdo para amordazar a la prensa. La República Islámica aún se encuentra, junto con Eritrea, China, Turquía y Siria, entre las principales prisiones del mundo para los periodistas.

Otras personalidades, como el presidente de Yibuti, Ismail Omar Guelleh, o como los jefes de Estado de Sudán y Uganda, Omar el-Béehir y Yoweri Museveni, están muy cerca de formar parte de la lista de predadores. Yemen, que vivió un año 2011 particularmente agotador, sigue bajo vigilancia desde la partida del poder de Ali Abdallah Saleh. Por el contrario, el presidente de Myanmar Thein Sein podría revelarse en 2012 como el presidente de la apertura y de la democratización de Myanmar y ser borrado de la lista de predadores.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) estuvieron mucho tiempo entre los predadores, junto con grupos paramilitares de ese país que, por su parte, aún siguen en la lista. Debilitada, la guerrilla había reducido considerablemente sus represalias contra los periodistas desde hacía algún tiempo. El nombre de las FARC resurge debido a la reciente desaparición de un periodista francés independiente, Roméo Langlois, ocurrida el 28 de abril de 2012 tras un ataque de la guerrilla contra un convoy militar en el que el reportero cubría una operación contra el narcotráfico. La tesis de que se trata de un secuestro efectuado por las FARC no se ha confirmado claramente hasta el momento. Reporteros sin Fronteras se ha movilizado por este caso con toda la prudencia de rigor y quiere aprovechar este Día Mundial de la Libertad de Prensa para reconocer el valor profesional de Roméo Langlois y expresar todo su apoyo a su familia y colegas.

Los periodistas independientes –cada vez más numerosos en la cobertura de los conflictos– han pagado un precio alto durante los cuatro primeros meses del año. Reporteros sin Fronteras rinde un homenaje especial a los periodistas ciudadanos, último bastión de la libertad de informar cuando los gobiernos se esfuerzan por reprimir al amparo de las miradas exteriores. Los fotógrafos y los camarógrafos constituyen uno de los principales blancos; los regímenes represivos conocen de sobra la potencia evocativa de las imágenes y su poder informativo.

Dimensionando los profundos cambios engendrados por las Primaveras Árabes, Reporteros sin Fronteras decidió acompañar a los nuevos gobiernos de la zona en su avance hacia la democracia. La organización creó una oficina en Túnez y abrirá una de representación en Libia para alentar los esfuerzos de las autoridades a favor de la construcción de una prensa libre y pluralista. Sin embargo, estas primaveras están lejos de haber cumplido todas sus promesas. Por una parte, debemos permanecer vigilantes frente a los intentos de manipulación de nuevos gobiernos que quieran hacer pasar los movimientos de protesta por movimientos “terroristas” y, por otro, frente a las tendencias liberticidas de ciertos grupos que protestan.

Frente a la creciente inseguridad que sufren hoy los periodistas, Reporteros sin Fronteras:

- invita a la prensa a emprender una reflexión sobre la protección de sus colaboradores, guías-intérpretes y periodistas locales, así como de sus fuentes informativas y de las personas que entrevista;
- hace un llamado a los Estados para que traduzcan en actos, de modo eficaz, las disposiciones internacionales relativas a la protección de periodistas. Debe establecerse de inmediato la situación específica de la aplicación de la Resolución 1738 del Consejo de Seguridad de la ONU, a más de cinco años de su adopción. Los países deben aceptar sus responsabilidades y asumir las obligaciones derivadas de los párrafos 6 y 7 de este texto. Estas disposiciones contemplan obligaciones de prevención y represión con el fin de terminar con la impunidad de las violaciones de los derechos humanos cometidas contra los periodistas;
- pide una revisión de los estatutos de la Corte Penal Internacional que permita definir la categoría particular de civiles que son los periodistas, como lo hace en el caso del personal humanitario;

- incita a los Estados a adoptar de manera urgente el plan de acción y el proyecto de decisión sobre la seguridad de los periodistas y el peligro de la impunidad elaborados por la UNESCO en marzo de 2012.
-